



**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION
(ART. 242 C.P.A.C.A.)**

(ART. 110 C.G.P.)

TRASALADO N° 031 DEL DIA SEIS (06) DE AGOSTO DE 2019

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA VENCIMIENTO
1	88-001-3333-001-2019-00007-00	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos	Isabel Fernández Judge	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y otros	Traslado de Recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la demandada	Principal	12 de Agosto de 2019

SE FIJA EN LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR UN DÍA, HOY SEIS (06) DE AGOSTO DE 2019, EL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA SEÑORA CLEMENCIA DE FATIMA AGUDELO ARIAS CONTRA EL AUTO DEF ECHA 21 DE JUNIO DE 2019 MEDIANTE EL CUAL SE DECRETÓ LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO Y SE ADMITIO LA DEMANDA. EL ESCRITO, VISIBLE A FOLIOS 109 AL 117 DEL CUADERNO PRINCIPAL PERMANECERÁ EN ESTA SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA PARA QUE SI A BIEN LO TIENE, SE PRONUNCIE RESPECTO DEL MISMO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACIÓN DE ESTA LISTA.

SE FIJA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS SEIS (6:00 P.M) DE LA TARDE DEL SEIS (06) DE AGOSTO DE 2019.
VENCE EL TRASLADO: DOCE (12) DE AGOSTO DE 2019 A LAS 6:00 PM

NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821